

que para Constancia se firmó.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión pública ordinaria del día
14 de Noviembre de 1921.

Presidencia del Sr. Angel Quirós Martínez.

A la hora reglamentaria, con asistencia de los Ciudadanos Regidores Eduardo Leona, Gilberto Carr. Pedro Leona y Ezequiel Gonzalez, el Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que sin discusión fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta con la correspondencia en curso, consistente en lo siguiente:

Cursos

Los de los Ciudadanos Pedro Hernandez, Alfredo Monzalvo, Florentino Rivera, José de la Cruz Gonzalez Nava, Miguel Marquez R., José L. Riccio,

Samuel Gonzalez Diaz, Señora Carueu
G. Nda. de Pimentel, Galdomero Itana,
y Agustín León solicitando lotes a per-
petuidad en el Panteón Municipal del
Centro, e igualmente otra del Señor Gabino Rivas.
A la Comisión de Panteones para que dic-
tamine.

El del Ciudadano Chezer E. Gonzalez
pidiendo se le conceda una permitida de
sepulcro en el Panteón Municipal del
Centro de esta Ciudad; consistente esta per-
mita en el sepulcro donde descansan
los restos del finado Pedro Reyes que no
está remido, y en el que en 30 de di-
ciembre del año anterior concedió este
Ayuntamiento al C. Sr. Sr. Cabrera, y
que el mismo solicitante compró a este
último en 10 de Mayo del año en
curso.

A la Comisión de Panteones para que
dictamine.

El de la Señora Guadalupe M. Gopeza,
manifestando que por causas distintas
esta Corporación no ha podido hacerle entor-
ga de la toma de agua que le concedió
de la que la misma dispusiera para el
servicio del Hospital Municipal en la
Casa del difunto don Antonio Morales
en esta Ciudad, y pide le sea permiti-
da dicha toma, de la alcantarilla que
hay en la Casa del Sr. Samuel Pérez
Félix, también de esta Ciudad.

A la Comisión de aguas para que dic-
tamine.
Con el del Sr. Sr. Gopeza.

se le conceda una merced de agua de la
alcantarilla que se encuentra en la 3a Ca-
lle de Galeana de esta Ciudad.

A la Comisión de aguas para que dic-
tamine.

El del Ciudadano Gregorio Hernandez,
pidiendo, por los motivos que expone, le
sea reducida la renta de la preza que
ocupa en la plaza baja del Palacio Mu-
nicipal de esta Ciudad.

A la Comisión de Hacienda para que
dictamine.

Oficios.

Con el del Presidente de la Junta Am-
liar de San Cristóbal, rombiendo para su
aprobación el acta de sesión celebrada
por dicha Junta con fecha 3 del presente
mes, proponiendo arbitrios para enfragar
sus gastos Municipales.

A la Comisión de Hacienda para que
dictamine.

El Ciudadano Presidente Haciendo uso
de la palabra manifestó: que ha que-
dado debilmente instalado el telefo-
no en esta Oficina, con lo cual se hace
facil la comunicación con la Sierra,
que era tan necesaria; y en consecuencia
pido a la Corporación que con cargo a la
partida de Gastos Extraordinarios del
presupuesto respectivo, sea nombrada la
persona que deba desempeñar este empleo
por ser necesario.

Por aceptada la proposición hecha por el Sr.
Presidente; quede a su encargo la designación
de la persona que debe desempeñar el empleo.

de telefonista; cuyo sueldo se le abonara con cargo a la partida de Gastos Extraordinarios del presupuesto de Egresos de este Ayuntamiento.

El mismo Presidente digno manifestando la necesidad que tiene de volver voluntariamente a la Capital del Estado, al arreglo de asuntos de P. servicio con el Gobernador, y pide a la Corporacion le sean concedidos cuatro o dias de licencia para separarse del despacho de la Presidencia que es a su cargo.

Por concedida la licencia solicitada por el mismo de cuatro dias para que el Presidente se traslade a la Capital del Estado; quedara al frente del despacho de Regidor de Hacienda Eduardo Lerona, a quien el propio Presidente dara aviso, para los efectos legales, de la fecha en que comience a hacer uso de la licencia solicitada.

Y no habiendo asunto mas de que tratar, se dio por terminada la sesion con la presente acta que para constancia se firmo.

El Presidente

E. Lerona

Regidor de Hacienda

Gilberto

Pedro Lerona

M. M. M.

2